

## CONVOCATORIA DE AYUDAS

EL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES CONVOCA SEIS BECAS DE MATRÍCULA GRATUITA PARA EL CURSO “MÚSICAS IBEROAMERICAS: IDAS Y VUELTAS”

### 1. OBJETO Y DOTACION DE LAS AYUDAS

Facilitar la asistencia de los estudiantes al Curso de Extensión “Músicas iberoamericanas: idas y vueltas”, que se celebrará en León del 10 de diciembre de 2013 al 13 de mayo de 2014. La ayuda tendrá una dotación económica por alumno de 50 €, la tasa correspondiente de asistencia al curso.

### 2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. CONDICIONES GENERALES

Estar matriculado en un Grado, Máster, Doctorado, Universidad de la Experiencia de cualquier Facultad o Escuela de la Universidad de León durante el curso 2013-2014.

### 3. PRESENTACION DE INSTANCIAS

Las instancias, dirigidas al Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, se presentarán en el VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES (Edificio de Rectorado, C/Avda. de la Facultad 25) hasta las 14 horas del día 17 de enero, e irán acompañadas de la documentación que se indica en la instancia. Los alumnos del Campus de Ponferrada podrán presentar las instancias en la Secretaría de su Centro.

### 4. SELECCION DE ASPIRANTES

Habrà una selección de aspirantes realizada por una Comisión nombrada al efecto por el Vicerrector, e integrada por el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales o persona en quien delegue, un Profesor del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental y la Jefa de la Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales

Se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente académico.
- Tendrán preferencia aquellos alumnos que hayan cursado alguna asignatura relacionada con la música.



## 5. RESOLUCIÓN

La lista de aspirantes seleccionados será publicada el día 21 de enero, en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales (Edificio de Rectorado. Avda. de la Facultad nº 25 1ª planta), y en la página web de la Universidad.

Los aspirantes seleccionados, deberán presentarse en la Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales para hacer efectiva la matrícula en el Curso de Extensión antes del 23 de enero.

El disfrute de estas ayudas es compatible con el de ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Castilla y León, y ayudas al estudio por escasez de recursos, e incompatible con el disfrute de otras ayudas, o cualquier otra convocada por esta Universidad, o si el estudiante es contribuyente con rendimientos de trabajo.

León, 9 de enero de 2014

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES  
E INSTITUCIONALES

Fdo.: José Luis Chamosa González